

PASTORAL COLECTIVA SOBRE LA ACCION CATOLICA

NOSOTROS, los Cardenales, Arzobispos y Obispos de la República Argentina, a los Venerable Católicos Eclesiásticos, Clero y fieles de nuestras Diócesis,

Amados hijos:

Aquella anhelante expectativa con que en 1931 el Episcopado Argentino, siguiendo las normas de la Santa Sede, dio forma nueva y orgánica a las fuerzas católicas del país ha tenido en estos veinte años un desarrollo y éxito sobremanera consoladores, que hoy nos es gozoso recordar públicamente para dar, ante todo, gracias a Dios Nuestro Señor por las grandes metas alcanzadas y para dejar constancia imperecedera de cuán acertado estuvo el Episcopado al escuchar la voz del Padre común y poner en práctica sus orientaciones, según las exigencias del moderno apostolado católico y según las urgencias del Reino de Cristo.

Al recordar aquella lecha de tanta trascendencia, debemos primeramente confesar que los deseos de la Iglesia, manifestados en la voz de la Jerarquía hallaron en nuestro Clero y en los fieles un eco decidido y generoso. Apenas dada la voz de orden e ilustradas suficientemente las mentes en las características específicas de esta nueva forma de apostolado surgieron a plena luz y con entusiasmo contagioso, los cuadros de la Organización, signo manifiesto de las energías latentes de nuestro pueblo católico y de las ansias de trabajar en modo organizado y armónico por la gloria de Jesucristo y por un real mejoramiento cristiano de la sociedad.

La Acción Católica Argentina nació así en nuestra Patria con un impulso vigoroso y promisorio. Por gracia de Dios, tuvo desde la primera hora la visión clara de su naturaleza y de sus fines, del lugar que le correspondía como fuerza auxiliar de la jerarquía, colaborando con Ella de una manera peculiar y propia; le fueron luminosos los senderos a recorrer, el campo de su actividad específica, los métodos a emplear, la unidad de espíritu en la multiplicidad de la acción.

Por esto no ha tenido que rectificar ningún concepto ni desandar ningún camino no se ha detenido en su ascensión ni ha sufrido esas crisis lamentables que tanta perturbación causan en los ánimos mejor dispuestos.

Bien encaminada desde sus comienzos, atenta constantemente a las orientaciones de los Sumos Pontífices Pío XI y Pío XII, ejemplarmente sumisa a la jerarquía y animada en todo momento del verdadero espíritu sobrenatural, ha renovado el milagro de las vidas bíblicas y plantada junto a la

corriente de las aguas vivas de la gracia, extendió sus ramas hasta los confines de la Patria y sigue dando frutos de consolación, que auguran días venturosos a la Santa Madre Iglesia.

I. EL REINO DE CRISTO

Aprovechamos esta circunstancia, amados hijos, para repetir una vez mas que es urgente “restaurar todas las cosas en Cristo” (Efes. I, 10), de modo que la sociedad, sus instituciones y sus clases, vuelvan a someterse al imperio de su doctrina y de su ley, y sea un hecho real Su Reinado sobre la tierra.

Es la misión permanente que el Señor entregó a su Iglesia, por la que Ella viene trabajando con renovado empeño y con infatigable constancia a través de los tiempos.

Si es verdad que en todos los siglos de su historia las fuerzas del mal se han opuesto a la dilatación y afianzamiento de este Reino, por lo cual ha debido sufrir constante contradicción hoy ha recrudecido indefinidamente por el sinnúmero de errores en lo intelectual y en lo moral, que han invadido los pueblos que otrora fueron cristianos, se ha multiplicado la audacia de sus enemigos, organizados como están en diabólicas escuadras para combatirla sin tregua.

La doctrina evangélica y el amor a Jesucristo ya no rigen la conciencia social, y por ello se hace cada vez más difícil a los individuos y a las familias conservarse y crecer dentro de la pureza de la fe católica, de las normas de la moral, del orden y de la disciplina en que se fundamenta la paz que El vino a traer a la tierra.

A la Iglesia, le es forzoso no abandonar al enemigo el campo del Padre de Familias, que le fue entregado en herencia; siente la tremenda responsabilidad de hacer fructificar los talentos que Su Divino Esposo le ha entregado, y por el amor que le tiene, quiere devolverle en los pueblos la gloria que se le debe como a Dios, como a Redentor y como a Rey del universo.

Que el Reino de Cristo sea reconocido, acatado y actuado en cada individuo, en la familia, en la clase, en las instituciones y en toda la actividad social, he aquí la voz de orden que la Iglesia da a sus hijos de todo el mundo, y es también la tarea que con más empeño recomienda a los Pastores de almas, al Clero y a los fieles, porque así es justo, así lo quiere Dios y es lo único que puede traer paz y sosiego a las naciones.

Por eso, una y otra vez, con insistencia maternal, exhorta al Clero y los fieles cristianos a “no permanecer ociosos” sino “agruparse en torno de los

sagrados Pastores”, y a emprender unidos y disciplinados la reconquista del mundo para Cristo.

Y como quiera que esta reconquista solo puede alcanzarse por medio de una acción organizada, con armonía de movimientos y unidad de dirección, cuyos miembros sean impulsados por el espíritu sobrenatural de caridad, ha promovido en todas partes la providencial Acción Católica, no como una asociación de carácter internacional, sino como un movimiento universal de apostolado orgánico y metódico, bajo la dirección inmediata de la jerarquía eclesiástica, según las características y las necesidades de cada nación y de cada diócesis.

La Acción Católica es, pues, la organización de los católicos que, bajo la dirección inmediata de sus Pastores por amor a Jesucristo y por el bien cristiano de la sociedad en que viven, quieren trabajar por los mismos fines de la Santa Iglesia que son: hacer conocer, amar y servir a Jesucristo en cuyo solo Nombre es dado al hombre salvarse.

Véase de aquí como la Acción Católica es una Organización que está colocada en el plano de las cosas de Dios y de las almas. No es un movimiento de carácter cultural, político, institucional o de orden temporal alguno, toca si todos los problemas y todos los valores humanos desde el punto de vista sobrenatural, de modo que toda la actividad del hombre, en cualquier orden que se ejecuta, esté inspirada y vivificada por la doctrina y la moral de Jesucristo en una palabra, que sea en realidad de verdad “cristiana”.

¿No es entonces propicia y verdaderamente providencial esta hora del XX aniversario para volver a reflexionar sobre la Acción Católica, su naturaleza, sus fines, sus métodos, para analizar los frutos que ha producido en nuestro suelo y, sobre todo, para examinarnos si durante estos veinte años hemos respondido a los anhelos apremiantes del Padre Santo, quien en carta dirigida al Episcopado Argentino (4 de febrero de 1931), decía: “Abrigamos la esperanza cierta de que por medio de una decidida Acción Católica habrán de recogerse en esa grande y floreciente República frutos óptimos de bienestar?”

La imperfección es la característica propia de todas las obras humanas. No pidamos, pues la madurez perfecta a una obra que solo cuenta con veinte años de vida.

II. LA ACCION CATOLICA ARGENTINA

Cuando en 1931 se implantaba en nuestra Patria la Acción Católica, el mal que minaba la vida cristiana en su misma raíz era el laicismo, herejía que intenta sustraer “el hombre, la familia y el Estado al influjo benéfico y

regenerador de la idea de Dios y de la enseñanza de la Iglesia, y que ha hecho reaparecer aún en regiones en que por tantos siglos brillaron los fulgores de la civilización cristiana, las señales de un paganismo corrompido y corruptor, cada vez mas claros, más palpables, mas angustiosos”. (Enc. Summi Pontificatus, número 15).

En el pensamiento genial e inspirado de Pío XI, la “medicina contraria” opuesta a ese mal –“horrible plaga de nuestro siglo”- era el laicado formado sobrenatural y apostólicamente para la Iglesia y hevho colaborador del apostolado de la Jerarquía.

Sería injusto trazar una línea histórica, afirmando que antes de 1931 los laicos nada hacían por la Iglesia. Pero lo cierto es que la Iglesia no disponía de ese instrumento providencial, ágil, adaptado a las necesidades del mundo actual, por el cual, como por una “longa manus”, la Jerarquía pudiese hacer presentes siempre y en todos los ambientes, la doctrina, la gracia y la Persona de Cristo, por el testimonio, por el ejemplo y por la vida sobrenatural intensamente vivida de sus apóstoles.

Desde el comienzo, muy benemérita fue la tarea del Clero en la formación de “aquella conciencia exquisitamente cristiana” que exigía Pío XI como condición indispensable para el apostolado, cuando afirmaba en su carta al Episcopado Argentino que “era ministerio propio de los Sacerdotes plasmar el alma de los asociados de la Acción Católica en los moldes cristianos, mayormente de aquellos que han de ser algún día dirigentes de la misma, ya que ninguno podrá ser apóstol si primero no es eximio por sus virtudes de cristiano... Esta institución e información en el espíritu cristiano, que ha de ser principalmente obra de las labores sacerdotales, es condición tan necesaria, que si ella faltara, no sólo no podrá ser fructífero el apostolado, pero ni siquiera podrá existir” (4-11-1931).

Y a esta amonestación podemos añadir las siguientes palabras del Pontífice reinante: “recuerden que su actividad será tanto más fecunda cuanto más estrechamente estén unidos a Jesucristo y guiados en la acción por el espíritu de Cristo. Su actividad, entonces; no se reducirá a un movimiento y a una agitación puramente naturales, que fatiguen el cuerpo y el espíritu y que expongan a desviaciones dañosas para si y para la Iglesia, sino que su trabajo y sus fatigas serán fecundados y corroborados por los carismas de gracias que Dios niega a los soberbios, pero que otorga copiosamente a los que, trabajando humildemente, no se buscan a si mismos ni a sus intereses, sino la gloria de Dios y la salvación de las almas”.

Formados así los socios en el conocimiento adecuado de la doctrina católica y con una noble rigidez cristiana en su conducta moral, el primer fruto

precioso de la Acción Católica Argentina ha sido preparar una verdadera “elite” de católicos, hombres, mujeres y jóvenes de uno y otro sexo, que ilustrados en su mente y llevando una vida verdaderamente ejemplar, no sólo vienen tonificando el ambiente moral de la sociedad, sino también dando a la Patria ciudadanos probos que la enaltecen con su conducta y la sirven con rectitud.

Se levanta una generación de católicos conscientes de su fe, que ha traído la consiguiente renovación del espíritu sobrenatural manifestado en una mas fervorosa adhesión a la Iglesia y al Vicario de Cristo, en el conocimiento de la Liturgia y la participación más estrecha en las sagradas ceremonias del culto, como también en los deberes que impone para consigo mismo y para con el prójimo la religión profesada y practicada.

Consecuentemente con este mejor conocimiento de lo que es, en los anhelos del Corazón Divino de Jesucristo, la comunidad cristiana y su trascendencia social, se ha desarrollado de una manera consoladora al sentido del apostolado social cristiano, tendiente a hacer partícipes a otros los bienes espirituales que se gozan. Han surgido así, y surgen cada día, numerosas formas de apostolado que, si en estos primeros tiempos, tienen en su mayoría religiosos, no han faltado, sin embargo por la constante difusión de la doctrina social de la Iglesia, los fines de asistencia social, de perfeccionamiento técnico y movimientos inspiradores de sanas leyes públicas, muy en consonancia con las nuevas orientaciones de la vida institucional del país.

Pero uno de los grandes bienes de la Acción Católica Argentina que más de cerca toca la vida religiosa de la Iglesia y su influencia en la sociedad, ha sido el aumento de las vocaciones sacerdotales, como consecuencia de este más intenso “sentir con la Iglesia” a que nos hemos referido.

Sabido es que, al fundarse la Acción Católica en el país, el número de las diócesis no estaba en relación con la extensión del territorio ni con el crecimiento de su población, ni menos con los grandes progresos alcanzados por la Nación. Preocupaba asimismo a los Obispos la escasez de vocaciones sacerdotales y, a pesar de sus insistentes llamados, las familias permanecían indiferentes sin dar hijos al Sacerdocio y oponiéndose sistemáticamente, en multitud de casos, cuando el Señor golpeaba a las puertas de los hogares en busca de un futuro ministro del altar. La juventud, por otra parte, cada vez más disipada y ajena a las cosas del espíritu, buscaba más bien los atractivos del mundo que las glorias del servicio de Dios.

El espíritu nuevo y fervoroso infundido por la Acción Católica Argentina obró el doble milagro: desde muy luego hizo sentir urgente la necesidad de aumentar las diócesis en número suficiente, como centros de

irradiación espiritual; el clamor de los católicos organizados llegó a los poderes públicos, y no obstante un ambiente desfavorable, éstos comprendieron que era llegada la hora de solicitar de la Santa Sede una verdadera reorganización de la jerarquía Eclesiástica del país, y se obtuvo la memorable Bula “Nobilis Argentinae Nationis Ecclesia”, del 20 de abril de 1934, que duplicaba el número de las diócesis argentinas, con unánime aplauso de la Nación entera.

Al mismo tiempo se cumplían los pronósticos de S.S. Pío XI en su Carta al Episcopado Argentino, que “no pocos jóvenes pertenecientes a los cuadros de la Acción Católica se sentirían llamados a la heredad del Señor”. Numerosos jóvenes y niños, no contentos con dar al apostolado una parte de su tiempo y de su fervor, vienen ingresando en los Seminarios y Casas Religiosas, para entregar sus vidas y toda su actividad al servicio espiritual del prójimo, consagrándose al sacerdocio con una generosidad que es consolador reconocer y elogiar.

La Iglesia espera y confía en que la obra de las Vocaciones Sacerdotales comprendida, querida y apoyada por las Organizaciones de la Acción Católica Argentina, seguirá su empeño de procurar numerosos sacerdotes para las necesidades crecientes de las diócesis, de modo que podamos contar en un futuro próximo con un número suficiente de ministros sagrados, que todavía estamos lejos de haber alcanzado.

Finalmente queremos destacar en esta breve reseña de los beneficios obtenidos por la Acción Católica Argentina, el afianzamiento de la unidad espiritual de la Patria, unidad sobremanera beneficiosa que se percibe en múltiples aspectos, en el tipo de formación de los católicos, en el nivel de su cultura religiosa, en los comunes anhelos de ver reconocidos públicamente los derechos de Nuestro Señor Jesucristo y de Su Iglesia, en los propósitos de trabajar con idénticas miras de apostolado, unidad que se puso de manifiesto cuando la Nación se preparaba para dar el máximo esplendor al XXXII Congreso Eucarístico Internacional de Buenos Aires, y que ha continuado manifestándose en todos los grandes actos religiosos que se vienen celebrando desde entonces, todo ello es fruto de la perfecta unidad de espíritu y armonía de acción que caracteriza, disciplina y da vigorosa eficacia a la Acción Católica Argentina.

Todo lo cual considerado y apreciado en su justo valor, nos hace volvernos con el corazón agradecido a Dios Nuestro Señor y a Su Madre Santísima la Virgen María, bajo la advocación de Nuestra Señora de Luján, Patrona jurada de la República, en cuyo nombre y con cuyo auxilio podemos hoy elevar el himno de nuestro reconocimiento, y exclamar con la Iglesia: “¡Todos estos bienes nos han venido con ella”, con la Acción Católica Argentina!

III.- MIRAR HACIA ADELANTE

Nos enseña el Divino Maestro que “quien pone manos al arado no debe mirar hacia atrás, sino adelante” (Luc. IX, 82).

Lo recordado hasta aquí nos trae la seguridad de que estamos sobre buena línea en el camino de restaurar todas las cosas en Cristo. El Señor se ha mostrado benigno haciéndonos entrever las grandes metas que podremos alcanzar si continuamos perseverantes en la acción, aumentando los Centros y Círculos de la A. C. A., perfeccionando los métodos y multiplicando los esfuerzos para hacer en adelante más eficaz y completo el apostolado católico.

Así lo quiere la Iglesia y lo repite el Padre Santo con apremiante solicitud: que no disminuya el celo ni se detenga el fervor apostólico que hoy caracteriza a la cristiandad; antes bien, que se tienda a dar unidad, mayor fuerza viva y más cohesión al apostolado mundial. Todas las fuerzas católicas, agrupadas con diversos fines y con variada actividad, son llamadas a colaborar estrechamente con esta Organización oficial del apostolado que es la Acción Católica Argentina, porque cuando urge el Reino de Cristo y es menester salvar la sociedad cristiana del peligro que la amenaza, la indecisión sería funesta y la indiferencia culpable; no se habrían comprendido los deberes que impone el nombre de cristiano, ni las consecuencias lamentables que importa, para la comunidad y aún para la virtud personal, el descuidar el ejercicio de la caridad espiritual con el prójimo, a que estamos obligados.

Hacemos, pues, nuestra la “Exhortación de S. S. Pío XII al Episcopado de Italia”, de fecha 24 de enero de 1950, que no por estar dirigida a una nación particular deja de ser enseñanza y norma y mandato para todo el mundo.

“En vista de este nuevo y esperado crecimiento de las fuerzas de la Iglesia –dice el Padre Santo- Nos creemos deber de nuestro ministerio apostólico invitar una vez más, con paternal insistencia, al clero que tiene cura de almas para que en todas las parroquias, desde aquellas perdidas en las campiñas o sobre los montes, hasta las de los grandes centros urbanos, se establezcan las cuatro asociaciones fundamentales de la Acción Católica, de Hombres, de Mujeres, y de ambas juventudes masculina y femenina...”

“Esta exhortación está dirigida principalmente a nuestro amado Clero, a quien queremos así alentar en su ardua misión pastoral, tal como lo reclaman las presentes necesidades. Pero no menos urgente y paterna se dirige a los seculares mismos, a quienes deseamos ver reunidos en un número siempre creciente en torno a sus Pastores. La confianza que la Iglesia les otorga, llamándolos al lado de la jerarquía para sostener y dilatar su obra apostólica,

debe hacerlos prontos a la docilidad, a la sinceridad, a la devoción a sus Pastores”.

En vista de todo esto y con el deseo de aumentar la eficacia de la Acción Católica Argentina, hemos determinado ampliar sus cuadros, estableciendo la ASOCIACION DE PROFESIONALES, DE ESTUDIANTES UNIVERSITARIOS Y SECUNDARIOS, la cual de acuerdo con el Reglamento que hemos preparado, deberá coordinar el apostolado de los jóvenes estudiantes universitarios y secundarios con el de los profesionales católicos.

Asimismo es evidente que todos los católicos tienen el deber ineludible de cooperar, en algún modo, al apostolado de la Acción Católica, que es el apostolado mismo de la Iglesia y que Ella misma realiza, asumiendo, en último término, íntegramente, su responsabilidad por medio del laicado católico.

Todos pueden y deben cooperar con sus oraciones y sacrificios y permanentemente para que Dios Nuestro Señor dé eficacia al apostolado de quienes, en nombre de la Iglesia, lo realizan. Pero muchos que no pueden formar parte en las filas de los militantes de la Acción Católica Argentina, podrán dar su cooperación económica que es indispensable, hoy más que nunca, para toda obra de bien.

Por eso, es deseo del Episcopado que en todas las Parroquias de nuestra Patria, se establezca la “Asociación de amigos de la Acción Católica Argentina”, con el fin de aportar una ayuda económica necesaria sin las restricciones que actualmente le impone la limitación de sus medios económicos.

AMADOS HIJOS EN EL SEÑOR:

Los múltiples y continuados beneficios que Dios concede a nuestra Patria, dándole paz, sosiego, abundancia y prosperidad en todo orden, nos hacen presentir los altos fines providenciales a que quizás el destino en el concierto de las naciones hermanas. Cada día que pasa se afirma más esta nuestra convicción, pero, al mismo tiempo, se acrecienta nuestra responsabilidad. Debemos ofrecer el ejemplo de una nación de alma y vida íntegramente católicas, cuyas instituciones se fundamenten en la doctrina del Evangelio y cuyas líneas jurídicas y sociales, como se ha afirmado solemnemente, sigan las normas trazadas en las Encíclicas Pontificias.

Esta convicción que se presiente y se espera, unida a la gravedad de los días que vivimos, a los anhelos del Padre Santo, que son el mandato de la Iglesia en la hora presente, y a nuestros vehementes deseos pastorales de ver

cada vez más próspera y eficaz nuestra querida Acción Católica Argentina, os mueva a vosotros, estimados Sacerdotes del Clero Diocesano y regular, colaboradores nuestros en el ministerio sagrado, a pensar seriamente en este vigésimo aniversario de nuestra Acción Católica, que ella es obra de la Iglesia y que según la grave advertencia de Pío XI “la Acción Católica será lo que el Asesor quiera”; y a vosotros, muy amados fieles, os mueva también a que, apoyados en vuestras energías sobrenaturales, pongáis totalmente y sin reservas al servicio de Dios, los dones que tan misericordiosa y abundantemente nos concede.

Y al reconocer públicamente la labor tesonera de las Instituciones que ejercen apostolado externo y que tan eficazmente colaboran con la Acción Católica Argentina, deseamos que todos, unidos en la caridad de Cristo Nuestro Señor, ofrezcan un frente sólido en las luchas por el bien y la verdad contra el poder de las tinieblas.

Por último, ungimos a los señores Curas Párrocos se hagan las gestiones a fin de que, antes de finalizar este Año Santo, quede organizada en las parroquias de cada diócesis la Acción Católica Argentina en sus cuatro organizaciones fundamentales, según la invitación pontificia, que hemos de recibir todos como un mandato, y, donde sea posible, la nueva Organización de Profesionales, de Estudiantes Universitarios y Secundarios.

Por amor a Nuestro Señor Jesucristo, a la Santa Iglesia, a la Patria y a las almas de nuestros hermanos, en este glorioso Año Santo Universal, en que tantas gracias esperamos del cielo para vuestra santificación personal, deseamos que esta vuestra santidad se torne santificadora por el aumento de muchos y fervorosos apóstoles consagrados a hacer conocer, amar y reinar a Jesucristo Nuestro Señor, a quien se dé todo honor y toda gloria, mientras de corazón os impartimos nuestra Pastoral Bendición en el Nombre del Padre y del Hijo y del Espíritu Santo. Así sea.

Esta carta Pastoral será leída en todas las iglesias y oratorios públicos de la República en la Misa dominical de mayor concurso.

Dada en la sede Primada de la República a 29 días del mes de Junio del Año Santo Universal de mil novecientos cincuenta y uno.

+ SANTIAGO LUIS Cardenal COPELLO, Arzobispo de Buenos Aires y Primado de la Argentina; + ANTONIO Cardenal CAGGIANO, Obispo de Rosario; + Fermín E. Lafitte, Arzobispo de Córdoba; + Nicolás Fasolino, Arzobispo de Santa Fe; + Zenobio Guillana, Arzobispo de Paraná; + Roberto J. Tavella, Arzobispo de Salta; + Audino Rodríguez y Olmos, Arzobispo de San Juan; + Tomás J. Solari, Arzobispo de La Plata; + Nicolás De Carlo,

Obispo de Resistencia; + Agustín Barrero, Obispo de Tucumán; + Leopoldo Buteler, Obispo de Río Cuarto; + César A. Cáneva, Obispo de Azul; + Carlos Hanlon, Obispo de Catamarca; + Froilán Ferreira Reynafé, Obispo de La Rioja; + Francisco Vicentín, Obispo de Corrientes; + Enrique Muhn, Obispo de Jujuy; + Anunciado Serafini, Obispo de Mercedes; + José Weimann, Obispo de Santiago del Estero; + Alfonso Buteler, Obispo de Mendoza; + Germiniano Esorio, Obispo de Bahía Blanca; + Emilio A. Di Pasquo, Obispo de San Luis; José Borgatti, vicario capitular de Viedma.